

# EL ECO DE CARTAGENA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montolls y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

## SEGUNDA ÉPOCA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Lunes 19 de Junio.

### El Eco de Cartagena

#### Antigüedades eclesiásticas de Cartagena.

##### II.

Obsérvase generalmente que cuando los hombres llegan a encumbrarse bien por medio de la riqueza, bien por sus gloriosos hechos, aspiran a coronar sus afanes y a realizar su brillante posición por títulos, honores y condecoraciones. Nadie quisiera haber nacido en humilde cuna ó ser de oscuro origen; todos se afanan por hacer olvidar una y otro, sustituyéndolos con nobles y antiguos blasones.

Hé aquí lo que sucedió con la Iglesia de Roma, antes la primera entre sus iguales, y hoy superior á todas las del catolicismo. Humildísima y pobre como las demás en su origen, lenta y oscura en sus primitivos desenvolvimientos, se constituye en amparo de los de los afligidos en la época de la invasión de los bárbaros; en centro de unidad en frente del desquiciamiento feudal; en representante de las fuerzas morales en contra del predominio de la fuerza bruta en la edad media. Conociendo su poderosa vitalidad, Carlo Magno y sus descendientes y sucesores en el imperio acudirán á Roma para robustecer su cetro y consagrar su corona recibiendo la corona de manos del obispo de la ciudad eterna.

Los emperadores carolingios dejaban establecida de hecho en el siglo IX la supremacía de la iglesia de Roma pidiéndola la consagración de la corona imperial, pero ese hecho, no fundado en un derecho, podía ser destruido por otro hecho posterior mas poderoso. Entonces aparece una colección de decretales, atribuida al gran doctor San Isidoro, que por humildad se firmaba Pecedor, Pecedor, colección, cuyo principal objeto fué fundar la supremacía de la iglesia romana, apo-

yándola en constituciones apostólicas y en decretales de los primeros Pontífices. Andando el tiempo, estuvieron conformes todos los canonistas en que esa colección era apócrifa, conociéndose hoy con el nombre de falsas decretales de un tal Isidoro Pecedor ó Mercator; mas el derecho se habia arraigado de una manera profunda é irresistible, los apostólicos blasones están fundados para siempre.

Una cosa análoga acontece mas tarde con la iglesia de Cartagena. Libertada á fines del siglo XIII de manos de los moros; negándose á reconocer ninguna supremacía española; poniéndose bajo la inmediata dependencia del Pontífice romano; levantando á las orillas de un río, y en medio de una frondosa campiña una catedral bella y elegante en el interior, y magníficamente soberbia en su exterior, necesita apoyar sus pretensiones de independencia y de grandeza en ilustres blasones eclesiásticos. Según la tradición Jacobo el hijo del trueno, el apóstol predilecto de Jesús fué el designado para traer España la buena nueva, él fué quien derramó en ella las semillas de la fe, él quien fundó las primeras iglesias ó congregaciones de fieles en nuestra patria. Para establecer la superioridad de la Iglesia de Cartagena; para darle el timbre mas glorioso, el apóstol Jacobo debia desembarcar en sus playas al venir de Jerusalem con doce discipulos, número exactamente igual á los de su maestro; Cartagena debia ser la primera tierra española que please; su obispo, escogido entre los doce, y por nombre San Basilio, el primero que tuviera rebaño español. Necesitábase luego una genealogía episcopal no interrumpida, S. Epeneto, S. Hipólito, San Domingo, y esa genealogía se fundará forjando falsos cronicones, que se atribuirán á Flavio Dextro y á Máximo Cesar-augustano, varones ilustres de los siglos IV y VII, por escritores entusiastas y poco escrupulosos.

No quiero traer en mi apoyo el testimonio de la Historia sagrada

del P. Florez, continuada por el P. Risco, autores de erudición infatigable, de claro ingenio y de recta imparcialidad, porque su autoridad, generalmente respetada por eclesiásticos y seglares, que se han conformado con los juicios y la crítica de tan doctos varones, parece ser tenida en poco por mi contrincante. Pero si aquella obra tan concienzuda tuviese para él la misma valía que para otros y para mí, yo le diría que tan estimados historiadores miran como apócrifos las crónicas atribuidas á Dextro y Máximo, y que no admiten como tales obispos de Cartagena á casi ninguno de los primeros citados en esas obras. Si el Sr. Chao, anotador y continuador de la Historia de Mariana, mereciese alguna consideración, yo le presentaría en prueba de la falsedad de aquellas crónicas.

¿Entonces cuáles son los verdaderos obispos de Cartagena en los primitivos tiempos de su iglesia hasta la invasión de los árabes? Históricamente el primero de todos lector que firmó en el concilio de Tarragona de 516 como metropolitano cartagense; más tarde á fines del mismo siglo VI, Liciniano, citado por San Isidoro en una de sus crónicas, el cual huyó á Constantinopla con motivo de la persecución arriana donde debió fallecer en los primeros años del siglo VII. Después de este obispo no se encuentra rastro de ningún otro: hasta el nombre de Cartagena parece sepultado entre ruinas y desolación, producidas por cuestiones religiosas y por motivos de dominación entre godos y romanos.

Es opinión generalmente admitida que luego de la destrucción de Cartagena por los godos, á principios del siglo VII, su silla episcopal fué trasladada, ó bien se creó una nueva en Bigastro, población á lo que se cree, entre Murcia y Orihuela, y de la que no se vuelve á hablar después de la invasión de los árabes. Sea lo que fuere, lo cierto es que los obispos de esa población, hoy desconocida, asistieron al sínodo de Toledo de 610, y

luego á los concilios de la misma ciudad desde el 5.º al 15.º celebrado este último en el año 688. La falta de asistencia de los obispos cartagineses á todos esos concilios parece dar á entender que la ciudad é iglesia de Cartagena no existían en aquellos calamitosos tiempos. En medio de tantas y tan repetidas desgracias como afligieron á esta ciudad, que perdió primero la supremacía eclesiástica y civil, trasladada á Toledo, y después su obispado establecido en Bigastro, no era posible se conservase documento ni memoria alguna de los primeros pastores del rebaño cristiano, por quien y cómo se introdujo en esta ciudad la nueva religión, ni cuáles fueron su marcha y sus vicisitudes. Cosolémonos con que si Cartagena sucumbió por algun tiempo á los rudos embates de las mas terribles adversidades, se ha levantado después de sus cenizas, como el ave Fénix de la fábula, más poderosa más rica y más bella que nunca, y esperemos seguirá creciendo en belleza, en fortuna y en esplendor.

Dejo á mi ilustrado y querido amigo que se ocupe de San Fulgencio, como obispo de Cartagena, y luego trataré este punto con detenimiento y con imparcialidad.

MANUEL MARCO

#### Miscelánea.

Existe en Italia hace algunos años una escuela gratuita destinada exclusivamente á la educación física é intelectual de los niños raquíticos ó contrahechos.

Esta escuela, fundada por M. Ricart de Netro, ha dado resultados excelentes.

Hállase instalada en locales muy ventilados rodeados de vastos jardines y provistos de aparatos de hidroterapia y de gimnasia. A su llegada los niños son conducidos al baño.

El resto del día está consagrado al estudio, interrumpido con frecuen-